

Ampliará Brasil exenciones a manufactura (Reforma 14/03/13)

Ampliará Brasil exenciones a manufactura (Reforma 14/03/13) Por Reuters Brasilia Brasil (14 marzo 2013).- El gobierno de la Presidenta Dilma Rousseff planea ampliar las exenciones al impuesto sobre las nóminas a todas las industrias manufactureras de Brasil para promover la inversión y el crecimiento de una economía estancada, dijo este jueves el ministro de Industria, Fernando Pimentel. "Vamos a eximir a una gran parte de la industria brasileña y esperamos liberar a toda la industria manufacturera de Brasil para finales de este período presidencial", dijo Pimentel a medios durante el lanzamiento del plan Inova Empresa. Rousseff presentó el plan de inversión por 32 mil 900 millones de reales (unos 16 mil 720 millones de dólares), que busca incentivar la innovación tecnológica y aumentar la eficiencia y competitividad de la industria en Brasil. El plan considera 20 mil 900 millones de reales en líneas de crédito a tasas de interés bajas. "Estamos comprometidos a ayudar a la industria brasileña y a elevar el avance de la inversión en nuestro país", dijo la mandataria. Desde el año pasado, el Gobierno de Rousseff ha otorgado exenciones tributarias a decenas de industrias como la automotriz y a otros productores de bienes duraderos para bajar los precios y estimular el consumo. Industrias específicas, incluyendo al sector de la construcción, fueron liberadas del pago de los impuestos a las nóminas, y el Gobierno planea extender las exenciones a los servicios. Brasil tiene uno de los sistemas tributarios más onerosos y complejos del mundo, lo que ha pesado sobre la industria y ha limitado la inversión. Las medidas para revivir a la economía han incluido tasas de interés más bajas, incentivos fiscales y otras medidas de estímulo, pero las compañías no han respondido tan rápidamente como se esperaba. El Gobierno ha intentado revertir el declive de la inversión en el país, que creció apenas un 0.9 por ciento el año pasado, desde la expansión de 2.7 por ciento del 2011 y de 7.5 el año previo. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 14 marzo 2013